Outlook

## Reiteración – Radicación de informes mensuales aprobados

**Desde** Laura Juliana Sanchez Siachoque <laura.sanchezs@habitatbogota.gov.co>
**Fecha** Vie 31/07/2026 1:03 PM
**Para** ingescorrsh <ingescorrsh@gmail.com>
**CC** ecocorredor universidades <ecocorredoruniversidades@gmail.com>; Consorcio Vial Habitat <vialhabitat@ductosycanales.com>; CONSORCIO VIAL HABITAT <infoconvialhabitat@gmail.com>

Buena tarde,

Teniendo en cuenta que mediante comunicación 2-2026-51012 de fecha 09 de Julio de 2026 se remitió la aprobación de los informes mensuales **No. 3, 4, 5, 6, 7 y 8**, y que de manera reiterada en los diferentes comités semanales de seguimiento se ha solicitado efectuar la correspondiente **radicación física** de estos documentos, sin que a la fecha se haya dado cumplimiento, me permito reiterar el presente requerimiento.

Lo anterior, considerando que dentro de las obligaciones del Contrato de Interventoría No. 1724 de 2024 se encuentra la de **cumplir cabalmente las obligaciones contractuales en los tiempos definidos, presentar los informes de ejecución conforme a las condiciones contractuales y atender los requerimientos formulados por la supervisión**.

En consecuencia, **se solicita que a más tardar el martes 04 de agosto de 2026** se encuentren radicados en su totalidad:

- Los informes mensuales **No. 3, 4, 5, 6, 7 y 8**, debidamente aprobados.
- Los respectivos anexos de cada informe.
- Los informes de los dos contratos de obra con la totalidad de sus anexos y soportes.

Se informa que el incumplimiento de este requerimiento dará lugar a que esta supervisión adelante las actuaciones administrativas correspondientes por el presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Agradezco dar cumplimiento dentro del plazo señalado.

Cordialmente,